RESOLUCIÓN CGR Nº 1869

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"* E *"IMUT SA"* LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"* PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 20 NOV. 2023

VISTA: La Constitución Nacional, las Leyes Nros. 276/94, 2051/03 y 7021/23 el Decreto Nº 2992/19; las Resoluciones CGR Nros. 243/23, 71/23, 314/23 y 352/23, la Nota CGR/DOC N° 276/23, el Acta de Apertura de fecha 11 de octubre de 2023, el Informe de Evaluación de fecha 31 de octubre de 2023, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 537/23, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 67/23; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 243 del 28 de febrero de 2023 se modifica la Resolución N° 71/23 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el Ejercicio Fiscal 2023"* y se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el Ejercicio Fiscal 2023, en el cual está previsto el PAC N° 21/23, para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"*, a ser implementado bajo la modalidad de Contratación Directa conforme a lo previsto en el Artículo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

Que, por Resolución CGR N° 314/23 se dispuso la constitución del Comité de Evaluación Permanente para la elaboración de los Informes de Evaluación, previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República correspondientes a los procesos de contrataciones pendientes del PAC 2022 y el Programa Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, por Resolución CGR Nº 352 del 30 de marzo de 2023, se dispuso la constitución de Comités de Evaluación para varios llamados, convocados por la Contraloría General de la República y se dispone que los funcionarios designados por Resolución CGR N° 314/23, formarán parte de las evaluaciones.

Que, por Nota CGR/DOC N° 276 del 08 de setiembre de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"*, previsto como PAC N° 21/23, ID N° 424.697, a ser llevado a cabo mediante la modalidad de Contratación Directa.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de octubre de 2023, se dejó constancia de la presentación de las ofertas de las firmas "*EMPORIO FERRETERÍA SRL"* e *"IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)",* en referencia al llamado para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES".*

Que, por el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 31 de octubre de 2023, el Comité Evaluador recomendó la adjudicación en los siguientes términos: los Ítems 2, 3, 6, y 7, a favor de la empresa *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"* por un monto total de Guaraníes cuatro millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veinte (₲ 4.266.520) IVA incluido, y los ítems 1, 4 y 5 a favor de la empresa *"IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)"* por un monto total de Guaraníes tres millones ochenta y cuatro mil quinientos (₲ 3.084.500) IVA incluido, a ser formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio, con vigencia desde el día de la suscripción por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2023.

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 1889

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"* E *"IMUT SA"* LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"* PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///…

Que, por Dictamen Jurídico DGAJ N° 537 de fecha 09 de noviembre de 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos señaló que: *"… corresponde proseguir con los trámites pertinentes, a efectos de proceder a la adjudicación de la Contratación Directa para la "Adquisición de Herramientas Menores" PAC N° 21/23 – ID N° 424.697, en los términos recomendados por el Comité Evaluador, mediante Resolución de la máxima autoridad institucional y posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas acompañado de la documentación correspondiente".*

Que, por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 67 de fecha 20 de marzo de 2023, se certifica la previsión del monto de Guaraníes diez millones (₲ 10.000.000) para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES",* PAC N° 21/23, ID N° 424.697, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* establece: *"Con base en el Informe de Evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones…La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…".*

Que, el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 establece que: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*

Que, el Artículo 159 de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"* establece lo siguiente*: "Vigencia de normas anteriores…Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria",* consecuentemente los llamados en etapa de convocatoria se regirán por la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones.

Que, el Artículo 21 de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, dispone: *"Corresponde al Contralor General: …b) dirigir las actividades de la institución",* para lo cual emite actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

…///

RESOLUCIÓN CGR Nº 1889

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"* E *"IMUT SA"* LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"* PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///...

Artículo 1º **Adjudicar** a la empresa *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"*, los Ítems Nros. 2, 3, 6 y 7, de la Contratación Directa (CD) para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"*, PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, convocada por la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes cuatro millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veinte (₲ 4.266.520) IVA incluido, la que será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) ₲	Monto Total ₲
2	Perfiles U de aluminio, de color marrón, en tiras de 3 metros, como mínimo.	unidad	Tira	20	Rolfor	Brasil	74.840	1.496.800
3	Perfiles H de aluminio, de color marrón, en tiras de 3 metros como mínimo.	Unidad	Tira	20	Rolfor	Brasil	68.415	1.368.300
6	Estaño para soldar (1 mm, 60x40), carrete de ½ kg como mínimo.	Unidad	Unidad	3	Best	Brasil	280.740	842.220
7	Amoladora eléctrica angular de 650w como mínimo.	Unidad	Unidad	2	Black&Decker	China	279.600	559.200
MONTO TOTAL								**4.266.520**

Artículo 2° **Adjudicar** a la empresa *"IMUT SA" (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)*, los Ítems Nros. 1, 4 y 5, de la Contratación Directa (CD) para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES",* PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, convocada por la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes tres millones ochenta y cuatro mil quinientos (₲ 3.084.500) IVA incluido, la que será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) ₲	Monto Total ₲
1	Pasador de metal con portacandado, de acero inoxidable de 10 cm de largo y 3 cm de ancho como mínimo.	Unidad	Unidad	25	Loth	Brasil	14.900	372.500
4	Conexión cromada flexible tranzada para sanitario, de 40 cm como mínimo de largo. Encastre con rosca externa e interna(macho y hembra)	Unidad	Unidad	50	Comodín	China	18.900	945.000
5	Cerradura para puerta de madera, embutir cromada.	Unidad	Unidad	30	Soprano	Brasil	58.900	1.767.000
MONTO TOTAL								**3.084.500**

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 1889

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"EMPORIO FERRETERÍA SRL"* E *"IMUT SA"* LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"* PAC Nº 21/23, ID Nº 424.697, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///...

Artículo 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Economía y Finanzas y proceder al pago de las sumas indicadas en los Artículos 1º y 2° de la presente Resolución.

Artículo 4º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), la comunicación pertinente a los oferentes participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicos (DNCP).

Artículo 5º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/ml